

Informe Trimestral 2023

<b>Unidad Responsable:</b>	304 - Secretaría de Gobierno
<b>Programa Presupuestario:</b>	03 - Mercados públicos sostenibles
<b>Trimestre que se reporta:</b>	1er. Trimestre 2023

<b>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024</b>	
<b>Eje:</b>	1. Oaxaca de Juárez, próspero y con futuro, 5. Infraestructura física y desarrollo urbano, 6. Bienestar y desarrollo social
<b>Objetivo:</b>	1.5 Promover políticas públicas que ayuden a convertir los mercados del municipio en espacios de desarrollo para mejorar la economía local., 5.3 Mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen los mercados públicos del municipio., 6.3 Contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población del municipio.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado		
									Componente 3	Porcentaje de acciones para la actualización de la normatividad para el funcionamiento de los mercados públicos realizadas	Mide el porcentaje de avances para actualizar la normatividad para el óptimo funcionamiento de los mercados públicos municipalizados de Oaxaca de Juárez.	(número de acciones realizadas para la actualización de la normatividad de los mercados públicos/ número de acciones programadas para la actualización de la normatividad de los mercados públicos)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2022	58.6	25.66	9.03	6.7	100	31		



**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

**Informe Trimestral 2023**

<b>Unidad Responsable:</b>	304 - Secretaría de Gobierno
<b>Programa Presupuestario:</b>	03 - Mercados públicos sostenibles
<b>Trimestre que se reporta:</b>	1er. Trimestre 2023

<b>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024</b>	
<b>Eje:</b>	1. Oaxaca de Juárez, próspero y con futuro, 5. Infraestructura física y desarrollo urbano, 6. Bienestar y desarrollo social
<b>Objetivo:</b>	1.5 Promover políticas públicas que ayuden a convertir los mercados del municipio en espacios de desarrollo para mejorar la economía local., 5.3 Mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen los mercados públicos del municipio., 6.3 Contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población del municipio.

Datos del Indicador									Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación			
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		4to. Trim.	Acumulado	
									Valor	Año																	
Actividad 3.1	Porcentaje de acciones para la actualización del reglamento municipal en materia de mercados públicos	Mide el porcentaje de acciones para la actualización del reglamento municipal en materia de mercados públicos, mercado de abasto y comercio en vía pública en el Municipio de Oaxaca de Juárez, con el fin de generar condiciones optimas de gobernabilidad en el contexto actual.	(número de acciones realizadas para la actualización de la normatividad de los mercados públicos, mercado de abasto y comercio en vía pública/ número de acciones programadas para la actualización de la normatividad de los mercados públicos)*100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	91.66	8.33	0	0	100	30					30	62	8	0	0	70	Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos :1. y,3. / Informe Trimestral de la Dirección de la Central de Abasto : 5. / Informe Trimestral de la Dirección de Comercio en vía pública: 7.
Actividad 3.2	Porcentaje de trámites que dan cumplimiento a la reglamentación aprobados	Mide el porcentaje de trámites de mercados públicos, central de abasto, comercio en vía pública que cumplen con la reglamentación oficial del municipio de Oaxaca de Juárez.	(número de trámites realizados / número de trámites programados)* 100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	0	2022	50.5	35.5	10.5	3.5	100	25					25	26	36	11	4	75	Informes Trimestrales de la Dirección de Comercio en vía pública: 1, 2 y 3. / Informe Trimestral de la Dirección de la Central de Abasto : 6. / Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos trimestre enero-marzo 2023 : 7, 8 y 9. / Informe Trimestral de la Dirección de la Central de Abasto : 10.



Informe Trimestral 2023



<b>Unidad Responsable:</b>	304 - Secretaría de Gobierno
<b>Programa Presupuestario:</b>	03 - Mercados públicos sostenibles
<b>Trimestre que se reporta:</b>	1er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
<b>Eje:</b>	1. Oaxaca de Juárez, próspero y con futuro, 5. Infraestructura física y desarrollo urbano, 6. Bienestar y desarrollo social
<b>Objetivo:</b>	1.5 Promover políticas públicas que ayuden a convertir los mercados del municipio en espacios de desarrollo para mejorar la economía local., 5.3 Mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen los mercados públicos del municipio., 6.3 Contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población del municipio.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado		
									Actividad 3.3	Porcentaje de acciones para la elaboración del programa de regularización de puestos y locales de la Central de Abasto realizadas	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del programa de regularización de puestos y locales de la Central de Abasto, que garanticen la legalidad de las actividad comercial.	(número de acciones realizadas para la elaboración del programa de regularización de puestos y locales de la Central de Abasto/ número de acciones programadas para la elaboración del programa de regularización de puestos y locales de la Central de Abasto)*100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	0	2022	33.33	33.33	16.66	16.66	100	38		
Componente 5	Porcentaje de acciones de saneamiento realizadas	Mide el porcentaje de acciones de saneamiento realizadas en los mercados municipalizados, que garanticen que en dichos mercados se brinden servicios con las mejores condiciones sanitarias.	(número de acciones de saneamiento realizadas en los mercado públicos municipalizado s/ número de acciones de saneamiento programadas en los mercado públicos municipalizado s)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	0	2022	33.5	23.05	23.05	20.35	100	21					21	13	23	23	20	79	Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos : 1, 2, 3, 4, 5 y 6 / Informes Trimestrales de la Dirección de la Central de Abasto : 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18. Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos : 1 y 2.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Informe Trimestral 2023

<b>Unidad Responsable:</b>	304 - Secretaría de Gobierno
<b>Programa Presupuestario:</b>	03 - Mercados públicos sostenibles
<b>Trimestre que se reporta:</b>	1er. Trimestre 2023

<b>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024</b>	
<b>Eje:</b>	1. Oaxaca de Juárez, próspero y con futuro, 5. Infraestructura física y desarrollo urbano, 6. Bienestar y desarrollo social
<b>Objetivo:</b>	1.5 Promover políticas públicas que ayuden a convertir los mercados del municipio en espacios de desarrollo para mejorar la economía local., 5.3 Mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen los mercados públicos del municipio., 6.3 Contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población del municipio.

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación		
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado	
									Valor	Año																	
Actividad 5.2	Porcentaje de acciones de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos realizadas	Mide el porcentaje de acciones de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos realizadas, para brindar un servicio optimo.	(número de acciones de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos realizadas/ número de acciones de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos programadas)* 100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	42.1	21.1	21.1	15.7	100	31					31	11	21	21	16	69	Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos : 1, 2, 3, 4, 5 y 6 / Informes Trimestrales de la Dirección de la Central de Abasto : 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18.
Actividad 5.3	Porcentaje de actividades de promoción a la salud en los mercados públicos realizadas	Mide el porcentaje de actividades de promoción a la salud en los mercados públicos realizadas, para prevenir enfermedades transmitidas por piquete de mosquito o por manejo de alimentos.	(número de actividades de promoción a la salud en los mercados públicos realizadas/ número de actividades de promoción a la salud en los mercados públicos programadas)* 100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	10					10	15	25	25	25	90	Informes trimestrales de la Dirección de Mercados Públicos : 1 y 2.



Elaboró

Lic. en C.M. Clara Monserrat Cavero González, enlace de la Secretaría de Gobierno.

Oaxaca de Juárez  
 Patrimonio cultural de la humanidad  
 2022 - 2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Vo. Bó.

Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz, Secretario de Gobierno.